

## **ACTA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO COVID 19**

**13 DE JULIO DE 2020.**

### **1.- Seguimiento del sistema de cita previa para la presentación de escritos.**

Se recuerda que ya se ha ampliado el número de citas a 4 por cada 10 minutos y a 10 escritos por persona.

Se considera, en tal sentido, que este sistema ha de seguir manteniéndose en sus actuales términos.

### **2.- Controles de acceso a los edificios judiciales.**

Habiéndose comprobado cierta relajación al respecto, concretamente en el Palacio de Justicia de Bilbao, se acuerda recordar a la Ertzaintza y a cualquier otro cuerpo o equipo que realice los controles de acceso a los Palacios de Justicia, que mantengan tales controles y las comprobaciones oportunas.

### **3-. Micrófonos en las Salas de vistas.**

Se acuerda reiterar al Departamento de Justicia del Gobierno Vasco la petición en su día realizada de incremento del número de micrófonos en las Salas de vistas.

### **4-. Salas de vistas adecuadas al número de partes intervinientes.**

Se recuerda a las/os titulares de todos los órganos judiciales que, de observar que vayan a intervenir en juicio u otro acto judicial oral un número elevado de partes que no permita mantener las medida de seguridad previstas, tienen a su disposición Salas de vistas más amplias y adecuadas, lo que habrá de gestionarse a través del Decanato.

A las 13,15 horas finaliza la reunión.